



ACUSE

Oficio N°: CJ/DGC/DSL/176/2022

Asunto: Reporte bimestral correspondiente a los meses de julio y agosto de 2022, sobre quejas ante CNDH y CODHECAM.

San Francisco de Campeche, Municipio y Estado de Campeche, 09 de septiembre de 2022.

MTRA. ESLOVENIA GUADALUPE GUTIÉRREZ VALLE
DIRECTORA DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD
SUSTANTIVA DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE CAMPECHE
P R E S E N T E.

En atención al oficio SEGOB02/DDHeIS/0016/2022 mediante el cual solicitó remitir un informe bimestral en el que se comunique si existen quejas presentadas ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche, en contra de las y los servidores públicos adscritos a esta Consejería Jurídica por presuntas violaciones a derechos humanos; así como de las Recomendaciones y Propuestas de Conciliación que hayan sido emitidas en su caso, se informa lo siguiente:

- A la presente fecha **no existen** quejas presentadas ante las mencionadas Comisiones en contra de las o los servidores públicos adscritos a esta Dependencia.
- De igual forma se señala que **no existen** Recomendaciones y/o Propuestas de Conciliación dirigidas a esta Consejería Jurídica y/o a su personal adscrito.

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS

14 SEP 2022

RECIBIDO

14:18 hrs

Duina

ATENTAMENTE



CONSEJERÍA JURÍDICA

CÉSAR CUAUHTÉMOC SÁNCHEZ CABRERA.
DIRECTOR GENERAL DE LO CONTENCIOSO
DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE GOBIERNO
SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS
Y DERECHOS HUMANOS

Duina
14 SEP 2022

14:25 hrs

RECIBIDO

GOBIERNO DE TODOS
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DERECHOS HUMANOS

14 SEP 2022

14:28

C.c.p. L.I. Carlos Alberto Buenfil Amaya, Secretario Técnico de SEGOB, para conocimiento
Mtro. Arturo Aguilar Ramírez, Subsecretario de Asuntos Jurídicos y D.H._SEGOB, para conocimiento
Archivo
CCSC/lfrp.